



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15357

18/07/2017

43247

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

El Gobierno sigue de cerca los acontecimientos que afectan a cuestiones de Derechos Humanos en China, como en otros países, en coherencia con el carácter prioritario de la protección de los Derechos Humanos para la política exterior española.

En particular, la promoción de la legítima actividad de los defensores de Derechos Humanos y su protección constituye una de las prioridades de la política exterior española en esta materia.

España sigue de cerca las iniciativas que se llevan a cabo en los foros internacionales multilaterales en relación con los Derechos Humanos en China, en especial en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, así como la labor de los procedimientos especiales y otros mecanismos de control y seguimiento en esta materia.

El Gobierno realizó un comunicado público con ocasión del fallecimiento del defensor de los Derechos Humanos, la democracia y el Estado de Derecho, Liu Xiaobo el pasado 13 de julio. Se enviaron, asimismo, los días 13 y 14 de julio varios mensajes a las redes sociales por parte del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de dicho Ministerio. No se realizó una gestión suplementaria ante las Autoridades chinas, las cuales, según consta al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sí tomaron nota de la reacción del Gobierno español junto con las de otros países afines.

La Unión Europea ha actuado de manera muy activa en relación con la situación de los Derechos Humanos en China, y lo sigue haciendo, tanto a escala bilateral como a escala multilateral.

Desde 1995 la Unión Europea mantiene un Diálogo con China sobre Derechos Humanos, cuya 35ª ronda tuvo lugar en Bruselas durante los pasados días 22 y 23 de junio.

Ante el fallecimiento de Liu Xiaobo y las circunstancias en las que se produjo, la Unión Europea reaccionó de manera clara y con el pleno apoyo de España.



La Unión Europea ha impulsado una campaña internacional para pedir al Gobierno chino que permita a la viuda del intelectual fallecido, la Sra. Liu Xia, rehacer su vida en el lugar que desee. El Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se ha sumado a esta campaña mediante un mensaje del Ministro en redes sociales el 14 de julio de 2017.

Madrid, 27 de septiembre de 2017